



NIT 900,644,312-1

Cliente:	CENTRO DE SALUD FUNES ESE		
Document	900,128,655	-	1
Dirección:	AV LA ESPERANZA		
Ciudad:	FUNES	Zona	Estrato



Responsable de iva-Regimen Común
Actividad Económica 6190 -6120
Autorización Numeración de Facturación Formulario No.
18764078498494 Autorizada del Prefijo FEV 100001 al FEV 600000
Fecha 31/08/2024 Vigencia de 24 meses.
Emitido por Software Propio: INTERCOMM DE NARIÑO SAS
Nit: 900,644,312-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEV **313074**

Fecha de Expedición 04/05/2026

CORTE FACTURACIÓN 30/04/2026

FECHA LIMITE DE PAGO 25/05/2026

Fecha de Pago Oportuno: 25/05/2026



Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor Unitario	% Iva	SubTotal
Emp 100Mbps	1	01/04/2026	30/04/2026	280,000	19 %	280,000
TOTAL PRODUCTOS \$						280,000

Resumen de Cuenta

Saldo Vencido \$ 0
Valor Ultimo Pago \$ 591,640
Fecha Ultimo Pago 28/03/2026

SubTotal Cargos del Mes \$ 280,000
Total IVA \$ 53,200
Intereses de Mora \$ 0
Pago Anticipado (-) \$ 0

ReteFuente (-) \$ 0
ReteICA (-) \$ 0
ReteIVA (-) \$ 0



Hora y Fecha Emisión 4/05/2026 6:19:29 p
Email F:E subgerenciaesefunes@gmail.com
CUFE 4b5044c57f82d09d35292873fa19cc567154e19ea849ee5689c2
17216b5805626f75c4b62580e45e98cc8111c9b37ddf

OBSERVACIONES:
PAGO OPORTUNO DEL 1 AL 25 DE CADA MES

Total a Pagar
\$ 333,200

Pague Antes de
25/05/2026



PUNTOS DE ATENCIÓN Y PAGO:

HORARIO DE OFICINA	DIRECCIÓN	TÉLEFONOS
Lunes A Viernes 8:00 AM - 12:00 PM 2:00 PM A 6:00 PM Sabado 8:00 AM - 12:00 PM	Tuquerres, Calle 25 # 14-10 Barrio San Nicolas Consaca, Carrera 5 # 2-70 Esquina, Barrio Libertad Guachucal, Carrera 6 # 9-42 Barrio Los Andes Local CellPlus (Punto de Pago) Guiatarilla, Plaza Santa fe.	 310 892 5261 313 740 3220 314 878 3379 312 435 0188

INFORMACIÓN DE PAGO

PAGO EN LINEA	
 http://cliente.intercommdenarino.online/saldo/intercomm-de-narino/	Tranferencia Electronica Bancolombia CUENTA DE AHORROS 074-119513-88

intercommdenarino@gmail.com

DETALLE INFORMATIVO CLAUSULA PERMANENCIA MINIMA

Fecha Inicio	Fecha Fin	Mes	Cargo Conexión	Diferido Conexión	Terminación Anticipada
		0	0	0	0

De conformidad con la resolución CRC 5111 del 2017, Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura puede presentar un PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha de pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura" (Res 5111 de 2017 Art.2.1.24.4..9). El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido. Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de INTERCOMM DE NARIÑO SAS. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al USUARIO,INTERCOMM DE NARIÑO SAS, podrá dar por terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demas efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código del Comercio. Información tributaria de INTERCOMM DE NARIÑO SAS. Esta factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico. A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008).Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este titulo - valor

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: LA AUTORIDAD DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL ES LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT 800,176,089-2, PAGINA WEB <http://www.sic.gov.co/> e-mail: contactenos@sic.gov.co. Direccion: Carrera 13 No. 27 - 00, Pisos. 1 y 3, Telefono: (571) 592 04 00 - Bog. Línea gratuita Nacional: 01 8000 910 165